MUNICIPALIDAD DE YATYTAY
ITAPUA – PARAGUAY
Telefax 0212376303
Correo: municipalidad.yatytay@hotmail.com

"POR UN MUNICIPIO DEMOCRATICO, SOLIDARIO, TRANSPARENTE, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES"

CONTRATO N° 36/2017

Entre La **MUNICIPALIDAD DE YATYTAY** , domiciliada en el departamento de Itapuá , República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **PAULO IGNACIO SAUCEDO ROA**, con Cédula de Identidad **N° 1917.235**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **"PAKER" del SIXTO ANTONIO DELVALLE AMARILLA con RUC 4330457-5,** domiciliada en la cuidad de Yatytay km 14, República del Paraguay, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE CABECERAS Y COLOCACIÓN DE TUBO EN YATYTAY KM 8 y AMPLIACIÓN DE MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA EN YATYTAY KM 8." CON ID 333676.",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO. C.D No 36/17 "CONSTRUCCIÓN DE CABECERAS Y COLOCACIÓN DE TUBO EN YATYTAY KM 8 y AMPLIACIÓN DE MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA EN YATYTAY KM 8." CON ID 333676."**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) El Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por el Contratante y su respectiva notificación;
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disponibilidades del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este".

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente.

Año	T.P	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objetivo de Gasto	F.F	O.F	Departamento	Monto
2017	2	2	1	0	520	30	11	7	18.919.039

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por CONSTRATACION DIRECTA N° 36/2017, para la **"CONSTRUCCIÓN DE CABECERAS Y COLOCACIÓN DE TUBO EN YATYTAY KM 8 y AMPLIACIÓN DE MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA EN YATYTAY KM 8." CON ID 333676.",** convocado por la MUNICIPALIDAD DE YATYTAY. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 366/17 de fecha 07 de agosto del corriente año.

Pakers
Cel. (0986) 515 181
RUC 4330457 - 5

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY * SECRETARIA *

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY * INTENDENCIA *

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítems del llamado CONSTRUCCIÓN DE CABECERAS Y COLOCACIÓN DE TUBO EN YATYTAY KM 8 y AMPLIACIÓN DE MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA EN YATYTAY KM 8 con ID: 333676

LOTE NRO: 1

Ampliación de Muro de Piedra Bruta Colocada, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	72152602-001	DESCRIPCIÓN Trabajos preliminares, marcación y replanteo	Unidad Medida Global	1	448.000	448.000
2	72152602-001	Cartel de obra y señalización	Unidad	1	345.000	345.000
3	72152602-001	Excavación para fundación de muro de PBC	Metros cúbicos	1,45	69.900	101.355
4	72152602-001	Fundación de PBC sin cal	Metros cúbicos	1,25	370.100	462.625
5	72152602-001	Muro de PBC visto, sin cal	Metros cúbicos	6,65	382.000	2.540.300
6	72152602-001	Recuadro - parte superior de cabeceras y pintura vial	Unidad	2	383.600	767.200
7	72152602-001	Relleno y compactación	Unidad Medida Global	1	380.000	380.000
8	72152602-001	Limpieza final	Unidad	1	445.000	445.000
					Precio Total	5.489.480

LOTE NRO: 2

Construccion de Cabeceras y Colocación de Tubo, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	72152602-001	DESCRIPCIÓN Trabajos preliminares, marcación y replanteo	Unidad Medida Global	1	445.000	445.000
2	72152602-001	Cartel de obra y señalización	Unidad	1	345.000	345.000
3	72152602-001	Excavación para fundación de muro de PBC	Metros cúbicos	5,35	71.100	380.385
4	72152602-001	Fundación de PBC sin cal	Metros cúbicos	5,31	372.200	1.976.382
5	72152602-001	Muro de PBC visto, sin cal	Metros cúbicos	18,08	382.400	6.913.792
6	72152602-001	Provisión y colocación de tubo faltante de 1.20 m	Unidad	1	950.000	950.000
7	72152602-001	Recuadro - parte superior de cabeceras y pintura vial	Unidad	2	380.000	760.000
8	72152602-001	Platea de Hº e=10 cm con base de piedra, el largo del muro central por	Unidad	2	415.000	830.000
9	72152602-001	Relleno y compactación	Unidad Medida Global	1	380.000	380.000
10	72152602-001	Limpieza final	Unidad Medida Global	1	449.000	449.000
					Precio Total	13.429.559

El Contratista se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será: hasta el 31 de diciembre de 2017 a partir de la suscripción del mismo.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Municipalidad de Yatytay.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo De: Ejecutivo Municipal.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc c) de la Ley N° 2 051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC)

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY · SECRETARIA ·

Pakers
Cel. (0986) 515 181
RUC: 4330457 - 5

MUNICIPALIDAD DE YATYTAY · INTENDENCIA ·

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Yatytay República del Paraguay al día 14 de agosto del año 2017.----------

Pakers
Cel. (0986) 515 181
RUC: 4330457 - 5

SIXTO ANTONIO DELVALLE AMARILLA
CONTRATISTA

ISMAEL BRITEZ PEÑA
SECRETARIO GENERAL

PAULO IGNACIO SAUCEDO ROA
INTENDENTE MUNICIPAL